

SESIÓN ORDINARIA N° 1108 CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN MODALIDAD ONLINE, UTILIZANDO SISTEMA MICROSOFT TEAMS, VÍA STREAMING, DE FECHA 10 DE MARZO DE 2022.

APROBADA EN SESIÓN DE FECHA 17 DE MARZO DE 2022

En el Centro Cívico de Lo Barnechea, a 10 de marzo de 2022, siendo las 09:06 horas, se reúne el Concejo Municipal, presidido por su Alcalde, señor Juan Cristóbal Lira Ibáñez; y con asistencia de los Concejales señora Juana Mir Balmaceda, señor Cristián Daly Dagorret, señor Michael Comber Vial (vía telemática), señora María Teresa Urrutia Greve, señorita Paulette Guiloff Hes, señor Benjamín Errázuriz Palacios, señor Rodrigo Arellano Falcón y señor Francisco Javier Madrid Vera.

Asisten, además, los Directores de las siguientes Unidades

Municipales:

SECPLA : señora Dominique Chadwick Quezada

ASESORÍA URBANA Y ESPACIO PÚBLICO : señora Francisca Celis Contardo

Actúa como Ministro de Fe, la Secretario Municipal, señora Vivian Barra Peñaloza.

**El presidente señor Lira:** en nombre de Dios, abre la sesión, que corresponde a la Sesión Ordinaria N° 1108, de fecha 10 de marzo de 2022.

TABLA

1.- Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1107, de fecha 03 de marzo de 2022.

2.- Aprobar la Modificación Presupuestaria Municipal N° 04.

3.- Solicita autorización para contratar, a través de Trato Directo, la "Ejecución del Proyecto Centro Deportivo y de Bienestar", con la Empresa Ingeniería y Construcción INGEL S.A., RUT N° 96.696.880-K; por ser la Oferta más conveniente y que se ajusta a los intereses municipales.

4.- Solicita autorización para realizar los pagos de las Cuotas Ordinaria y Extraordinaria del Año 2022, a la Asociación de Municipalidades para la Seguridad Ciudadana de la Zona Oriente (en adelante AMSZO), RUT N° 65.118.035-K, en cuatro Cuotas iguales, según el siguiente detalle:

a) Cuota Ordinaria por \$ 65.000.000, en una sola Cuota; y

b) Cuota Extraordinaria por \$ 6.911.788.329, en cuatro Cuotas.

5.- Varios

**El presidente señor Lira:** muy buenos días, en nombre de Dios, se abre la Sesión.

Quiero saludar, muy especialmente a todos los vecinos que se están incorporando de a poco, ya vemos que hay algunos incorporados; a los Directores de la Municipalidad aquí presentes y a los Concejales también, casi todos presentes y uno, por razones de salud, vía telemática.

Vamos a pasar la lista para asegurarnos el quórum suficiente para esta reunión.

Concejala señora Juanita Mir

**La señora Mir:** buenos días, Alcalde; buenos días, vecinos.

Presente.

**El presidente señor Lira** gracias, señora Juanita. Muy buenos días.

Concejal don Cristián Daly

**El señor Daly:** muy buenos días, Alcalde; muy buenos días a todos.

Presente.

**El presidente señor Lira:** muy buenos días, don Cristián. Muchas gracias.

Concejal don Michael Comber

**El señor Comber:** buenos días, Alcalde. Aquí presente.

**El presidente señor Lira:** como vemos, don Michael, Ud. está delicado de salud y está vía telemática. Gracias, don Michael, muy buenos días.

Concejala María Teresa Urrutia

**La señora Urrutia:** buenos días, Alcalde; buenos días a todos.

Presente.

**El presidente señor Lira:** buenos días, señora María Teresa. Muchas gracias.

¿Concejala señorita Paulette Guiloff?

**La señorita Guiloff:** hola, Alcalde, muy buenos días; muy buenos días a todos los vecinos. Presente.

**El presidente señor Lira:** gracias, señorita Paulette. Muy buenos días.

¿Concejal don Benjamín Errázuriz?

**El señor Errázuriz:** muy buenos días, Alcalde; buenos días a todos. Presente.

**El presidente señor Lira:** muy buenos días. Muchas felicidades, muy Feliz Cumpleaños, don Benjamín.

**El señor Errázuriz:** muchas gracias, Alcalde.

Concejal don Rodrigo Arellano

**El señor Arellano:** muy buenos días, Alcalde; muy buenos días a todos los vecinos. Presente.

**El presidente señor Lira:** muy buenos días, don Rodrigo. Muchas gracias.

Concejal don Francisco Madrid

**El señor Madrid:** buenos días, Alcalde. Presente  
**El presidente señor Lira:** muy buenos días, don Francisco. Muchas gracias.

Muy bien, teniendo el quórum completo, damos inicio, entonces, a la Sesión Ordinaria N° 1108 del Concejo Municipal de Lo Barnechea, de fecha 10 de marzo de 2022.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe en esta reunión, señora Vivian Barra, está presente.

**La señora Barra:** Alcalde, presente. Buenos días  
**El presidente señor Lira:** muy buenos días. Muchas gracias, señora Vivian.

**El presidente señor Lira:** pasamos al Primer Punto de la Tabla:

**APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 1107, DE FECHA 03**

**DE MARZO DE 2022.**

**El presidente señor Lira:** se ofrece la palabra en este Punto

Si no hay comentarios, lo someto a su consideración:

Señora Juanita Mir

**La señora Mir:** apruebo, Alcalde

**El presidente señor Lira:** gracias, señora Juanita

Don Cristián Daly

**El señor Daly:** la apruebo, Alcalde

**El presidente señor Lira:** gracias, don Cristián

¿Don Michael Comber?

**El señor Comber:** apruebo, Alcalde

**El presidente señor Lira:** gracias, don Michael

¿Señora María Teresa Urrutia?

**La señora Urrutia:** apruebo, Alcalde

**El presidente señor Lira:** gracias, señora María Teresa

¿Señorita Paulette Guiloff?

**La señorita Guiloff:** apruebo, Alcalde.

**El presidente señor Lira:** gracias, señorita Paulette.

¿Don Benjamín Errázuriz?

**El señor Errázuriz:** apruebo, Alcalde.

**El presidente señor Lira:** gracias, don Benjamín.

¿Don Rodrigo Arellano?

**El señor Arellano:** Alcalde, me voy a abstener, porque, por motivos personales, no pude estar presente en ese Concejo.

**El presidente señor Lira:** gracias, don Rodrigo.

¿Don Francisco Madrid?

**El señor Madrid:** apruebo, Alcalde.

**El presidente señor Lira:** gracias, don Francisco.

Por lo tanto,

Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1107, de fecha 03 de marzo de 2022, con abstención del Concejal señor Rodrigo Arellano Falcón.

**El presidente señor Lira:** Segundo Punto de la Tabla:

APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 04.

**El presidente señor Lira:** está la nueva Directora de Secpla, señora Dominique Chadwick aquí, para explicarnos esta Modificación Presupuestaria.

Buenos días, señora Dominique

**La señora Chadwick:** buenos días, Alcalde; buenos días, señores Concejales.

Efectivamente, el Punto que se trae a su consideración corresponde al reconocimiento de los Ingresos correspondientes al Programa de Mejoramiento de Barrios, con el cual se realizó la licitación pública por el mejoramiento de 17 áreas verdes de la comuna. El proyecto tenía un presupuesto máximo de \$ 240.846.403; la licitación pública se adjudicó por un monto de 163 millones de pesos, aproximadamente y, en este caso, lo que corresponde reconocer es la segunda cuota, ya que el ingreso percibido en la primera cuota se percibió con fecha 31 de octubre de 2020 y hoy día estamos reconociendo la segunda cuota de este ingreso, que es por \$ 144.507.842. Eso es por parte del reconocimiento de los ingresos. También corresponde reconocer el Gasto, donde el mismo monto se reconoce en la Cuenta 31.02.004,159 Mejoramiento de Iluminación de Áreas Verdes de la comuna. Seguidamente, también corresponde el reconocimiento de los Gastos, por la Cuota de la AMSZO, por un monto de \$ 219.199.675, en la Cuenta 24.03.080.002.005, Asociación de Municipalidades para Seguridad Ciudadana de la Zona Oriente y una disminución en el Gasto, en la Cuenta 31.02.004.165, por el mismo monto. En el Punto N° 4 de la Tabla vamos a ver el detalle.

**El presidente señor Lira:** muy bien, muchas gracias, señora Dominique.

Se ofrece la palabra en este Punto

Si no hay comentarios, lo sometemos, entonces, a su consideración:

¿Señora Juanita Mir?

**La señora Mir:** apruebo, Alcalde

**El presidente señor Lira:** gracias, señora Juanita

¿Don Cristián Daly?

**El señor Daly:** de acuerdo, Alcalde

**El presidente señor Lira:** gracias, don Cristián

¿Don Michael Comber?

**El señor Comber:** apruebo, Alcalde

**El presidente señor Lira:** gracias, don Michael

¿Señora María Teresa Urrutia?

**La señora Urrutia:** apruebo, Alcalde

**El presidente señor Lira:** gracias, señora María Teresa

¿Señorita Paulette Guiloff?

**La señorita Guiloff:** apruebo, Alcalde.

**El presidente señor Lira:** gracias, señorita Paulette.

¿Don Benjamín Errázuriz?

**El señor Errázuriz:** de acuerdo, Alcalde.

**El presidente señor Lira:** gracias, don Benjamín.

¿Don Rodrigo Arellano?

**El señor Arellano:** apruebo, Alcalde.

**El presidente señor Lira:** gracias, don Rodrigo.

¿Don Francisco Madrid?

**El señor Madrid:** apruebo, Alcalde.

**El presidente señor Lira:** gracias, don Francisco.

Por lo tanto, se aprueba, por unanimidad de los presentes, la Modificación Presupuestaria Municipal N° 04, por un monto de \$ 363.707.617.

#### ACUERDO N° 6546

Aprobar, por unanimidad de los presentes, la Modificación Presupuestaria Municipal N° 04, por un monto de \$ 363.707.517:

Tipo de ajuste en Ingreso: reconocimiento de fondos externos PMB-SUBDERE.

Tipo de ajuste en Gasto: reasignar recursos a proyectos no considerados en la formulación original.

Variación en el resultado final total del Presupuesto: \$144.507.842 (0,10%)

**El presidente señor Lira:** pasamos al Punto N° 3 de la Tabla:

SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR, A TRAVÉS DE TRATO DIRECTO, LA “EJECUCIÓN DEL PROYECTO CENTRO DEPORTIVO Y DE BIENESTAR”, CON LA EMPRESA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN INGEL S.A., RUT N° 96.696.880-K; POR SER LA OFERTA MÁS CONVENIENTE Y QUE SE AJUSTA A LOS INTERESES MUNICIPALES.

**El presidente señor Lira:** el objetivo de esto es terminar parte de las obras inconclusas, abandonadas por la Empresa Constructora V2 SpA. Les recuerdo que esta Constructora tenía obras aquí en Lo Barnechea, en Valparaíso y en varias comunas y tuvo problemas con todas las obras, problemas de caja y, finalmente, abandonó nuestra obra. Estamos bastante avanzados, afortunadamente, pero hay que terminarla y es por esa razón que estamos requiriendo este Trato. Esto fue que esta Empresa Constructora V2 SpA fue adjudicada para el diseño de especialidades complementarias y la construcción del referido Centro. Se puso término al contrato con la Empresa Inmobiliaria V2 SpA el 21 de febrero de 2022, cuando abandonaron la obra y se procedió al cobro de la respectiva Boleta de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato. Estas empresas constructoras tienen que dejar una Boleta de Garantía cuando aceptan el contrato. El propósito es ejecutar las siguientes obras, lo que estamos contratando con Trato Directo es determinar si la porción del muro de gaviones ya ejecutado en el deslinde oriente, se encuentra en condiciones de ser recepcionado, o en caso contrario, desarmarlo y volver a construirlo, junto con la parte que no fue ejecutada. Es el muro que divide al colegio y que se requiere estar, absolutamente, bien ejecutado. Como está a medias, hay que ver si es que hay demolerlo y hacerlo de nuevo, o se puede continuar. Segundo, el diseño y ejecución de un dren, dentro del terreno del Colegio San Rafael, el cual resultó dañado mientras se realizaba la excavación en el sector; hay que reponer lo que se dañó en ese Colegio, que fue el dren. Tercero, obras de pavimentación exteriores, no ejecutadas por la empresa anterior y gestionar ante el SERVIU la Recepción de todo el proyecto. Es muy importante esto, para que también podamos entregar el parque a la comunidad. La Empresa es Ingeniería y Construcciones INGEL S.A., los beneficiarios son los vecinos de la comuna, el plazo es de 12 meses, 90 días corridos y por \$ 163.281.259, con impuestos incluidos. La forma de pago es a precios unitarios, pagándose sólo las partidas y cantidades realmente ejecutadas y relacionadas.

Quiero ofrecer también la palabra a la señora Dominique Chadwick, quien ha estado detrás de la contratación de esta Empresa, para terminar estas obras.

Señora Dominique

**La señora Chadwick:** Alcalde, tal como Ud. lo decía, la Empresa abandonó las obras el día 31 de diciembre de 2021. Éstas quedaron inconclusas y la obra tiene un avance de, aproximadamente, un 85%. Por lo tanto, nos queda un 15% aún por ejecutar. Si bien todas las obras para dar continuidad a la construcción de este Centro de Rehabilitación y Bienestar son sumamente importantes para el municipio, éstas las tenemos que realizar urgentemente, porque afectan el funcionamiento y la operación del Colegio San Rafael, toda vez que el primer semestre de 2021, durante la ejecución de las obras de la Empresa V2, se derrumbó la parte donde estaba el dren del colegio que, en el fondo, colinda con esta construcción. Entonces, lo que pretendemos hacer, a través de este Trato Directo, es revisar una parte del muro de gaviones que, si bien la Empresa V2 ya construyó, hay que hacer los ensayos necesarios para ver si estos cumplen con la norma técnica; de lo contrario habría que derrumbarlos y construirlos nuevamente. Lo mismo con la pavimentación exterior que, si bien el proveedor anterior ejecutó algunas obras de pavimentación exterior, no las ejecutó completamente. Por lo tanto, no tienen recepción y, por lo tanto, hay que hacer los ensayos y ver si, en el fondo, habría que demolerlo y volver a construirlo. Por eso la contratación es a precios unitarios, porque hay que hacer los ensayos, ver si se puede continuar con la construcción de lo que ya está avanzado, o corresponde demolerlo y volver a construirlo.

No sé si tienen alguna consulta

**El presidente señor Lira:** muchas gracias, señora Dominique

**La señorita Guiloff:** una consulta: ¿hubo alguna sanción a la Constructora V2 SpA por el abandono de las obras?

**La señora Chadwick:** efectivamente, esta contratación con V2 contemplaba una Póliza de Responsabilidad Civil. Se dio instrucciones por el Libro de la Obra para que el contratista iniciara las gestiones para activar la póliza. Sin perjuicio de esto, ellos hicieron algunas presentaciones ante la Dirección de Asesoría Jurídica del municipio, indicando que no era responsabilidad de ellos que esto se hubiera derrumbado. Por lo tanto, la Empresa Aseguradora, por lo que tenemos entendido, la información que yo tuve a la vista, no activó la póliza. De todas maneras se cobró la Garantía por 10.800 UF, que era la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato.

**El presidente señor Lira:** bien, si no hay más consultas, lo sometemos a su consideración:

Señora Juanita Mir

**La señora Mir:** apruebo, Alcalde

**El presidente señor Lira:** gracias, señora Juanita

¿Don Cristián Daly?

**El señor Daly:** apruebo, Alcalde

**El presidente señor Lira:** gracias, don Cristián

Don Michael Comber

**El señor Comber:** apruebo, Alcalde

**El presidente señor Lira:** gracias, don Michael

Señora María Teresa Urrutia

**La señora Urrutia:** apruebo, Alcalde.

**El presidente señor Lira:** gracias, señora María Teresa.

¿Señorita Paulette Guiloff?

**La señorita Guiloff:** apruebo, Alcalde.

**El presidente señor Lira:** gracias, señorita Paulette.

¿Don Benjamín Errázuriz?

**El señor Errázuriz:** apruebo, Alcalde.

**El presidente señor Lira:** gracias, don Benjamín.

¿Don Rodrigo Arellano?

**El señor Arellano:** apruebo, Alcalde

**El presidente señor Lira:** gracias, don Rodrigo.

¿Don Francisco Madrid?

**El señor Madrid:** apruebo, Alcalde.

**El presidente señor Lira:** gracias, don Francisco.

Por lo tanto, se faculta al Alcalde, por unanimidad de los presentes, para suscribir contrato, a través de Trato Directo, ampliable hasta en un 30%, con la Empresa "INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN INGEL S.A.", para la "Ejecución de las obras complementarias del Proyecto Centro Deportivo y de Bienestar".

ACUERDO N° 6547

Facultar al Alcalde, por unanimidad de los presentes, para suscribir contrato, a través de Trato Directo, ampliable hasta en un 30%, para la "Ejecución de las obras complementarias del Proyecto Centro Deportivo y de Bienestar", con la Empresa "INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN INGEL S.A.", RUT N° 96.696.880-K, por un monto de \$ 163.281.259, impuestos incluidos, con un plazo de vigencia de la contratación de 12 meses; y un plazo de ejecución de las obras de 90 días corridos; por ser la Oferta más conveniente y que se ajusta a los intereses municipales.

**El presidente señor Lira:** pasamos al Punto N°4:

SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LOS PAGOS DE LAS CUOTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2022, A LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE (EN ADELANTE AMSZO), RUT N°65.118.035-K, EN CUATRO CUOTAS IGUALES, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

A) CUOTA ORDINARIA POR \$ 65.000.000, EN UNA CUOTA; Y

B) CUOTA EXTRAORDINARIA POR \$ 6.911.788.329, EN CUATRO

CUOTAS.

**El presidente señor Lira:** yo quisiera recordar que este presupuesto de Seguridad del año se trató con todo el Concejo Municipal en las Jornadas de Trabajo del año pasado, especialmente también el tema en materia de Seguridad y se discutió y se revisó Partida

por Partida, cómo se utilizarían los recursos de esta Asociación. Quiero agradecer, nuevamente, el trabajo de los Concejales en esas reuniones. Como todos saben, el tema de la Seguridad es uno de los pilares de la gestión que estamos realizando, pero también sabemos que es un tema que tenemos que hacerlo lo más transparente posible, porque, lógicamente, ha sido bien cuestionado en otros municipios y es por eso que, durante mi presidencia en esta Asociación, se estableció un procedimiento de compras que aprobó el Directorio y que homologa la gestión de la Asociación a la estructura de Compras Públicas. O sea, la idea es que las compras que haga la Asociación, sean equivalentes a cómo se hacen las compras públicas a través de la municipalidad. Por eso que tiene la obligación de licitar las grandes compras que realiza la AMSZO. Por su parte, las compras, remuneraciones, contratos, auditorías financieras, se encuentran publicadas en la Página de AMSZO, [www.amszo.cl](http://www.amszo.cl), la que puede ser revisada por todos los vecinos. Actualmente nos encontramos a la espera de los resultados de la última auditoría, correspondiente al período 2021. Continuando con las mejoras de la Institución, se ha contratado a la Empresa Deloitte, vía licitación, para la confección de manuales de Activo Fijo, de procedimiento de presupuesto, de recursos humanos, contratación y remuneraciones y de Tesorería. Finalmente, en conjunto con la Alcaldesa de Las Condes y la Alcaldesa de Vitacura, estamos trabajando para implementar en AMSZO la revisión voluntaria. Es decir, que todos los recursos otorgados por cada comuna, se rindan de forma voluntaria, con el objeto de que cada Dirección de Control Interno tenga la trazabilidad del uso de los recursos públicos entregados a esta Asociación. De esta forma, el Concejo estará informado del avance del gasto del presupuesto. Esta medida, en el caso de Lo Barnechea, se implementará, justamente, para los fondos que sean entregados este año 2022. De este modo quiero reiterar que, desde el inicio, hemos estado pensando, en aras a la transparencia, sometiéndonos a mayores exigencias que las que contempla la Ley. Les recuerdo también que yo hice un acercamiento a la Contraloría y le pedí que estas Asociaciones se sometieran al control de la Contraloría, como cualquier otra entidad pública. Así que hemos hecho todo lo posible para hacer, de estas Asociaciones, que son absolutamente legales, ya que hoy día se requiere, además de la legalidad, una transparencia total y completa y eso es lo que hemos estado trabajando.

Señora Dominique, no sé si hay algo que agregar

**La señora Chadwick:** la verdad, Alcalde, Ud. ya lo dijo todo. Solamente quisiera reforzar que, efectivamente, toda la información respecto a la Subvención de la AMSZO se revisó por los Concejales en la Jornada N° 7 del Presupuesto y que esto, en el fondo, viene a financiar la continuidad del Plan de Seguridad Comunal y los proyectos en conjunto que tiene el municipio con Las Condes y Vitacura, relacionados con SENDA, con SAFE y Carabineros.

**El presidente señor Lira:** perfecto

Si no hay más comentarios. lo sometemos a su consideración:

¿Señora Juanita Mir?

**La señora Mir:** apruebo, Alcalde

**El presidente señor Lira:** gracias, señora Juanita

¿Don Cristián Daly?

**El señor Daly:** apruebo, Alcalde.

**El presidente señor Lira:** gracias, don Cristián

Don Michael Comber

**El señor Comber:** apruebo, Alcalde

**El presidente señor Lira:** gracias, don Michael

¿Señora María Teresa Urrutia?

**La señora Urrutia:** apruebo, Alcalde.

**El presidente señor Lira:** gracias, señora María Teresa.

¿Señorita Paulette Guiloff?

**La señorita Guiloff:** apruebo, Alcalde.

**El presidente señor Lira:** gracias, señorita Paulette.

¿Don Benjamín Errázuriz?

**El señor Errázuriz:** apruebo, Alcalde.

**El presidente señor Lira:** gracias, don Benjamín.

¿Don Rodrigo Arellano?

**El señor Arellano:** apruebo, Alcalde.

**El presidente señor Lira:** gracias, don Rodrigo.

¿Don Francisco Madrid?

**El señor Madrid:** de acuerdo, Alcalde.

**El presidente señor Lira:** gracias, don Francisco.

Por lo tanto, se autoriza el pago de las Cuotas Ordinaria y Extraordinaria del Año 2022, a la Asociación de Municipalidades para la Seguridad Ciudadana de la Zona Oriente (AMSZO), en los montos y cuotas señalados.

ACUERDO N° 6548

Autorizar el pago de las Cuotas Ordinaria y Extraordinaria del Año 2022, a la Asociación de Municipalidades para la Seguridad Ciudadana de la Zona Oriente (AMSZO), RUT N° 65.118.035-k, según el siguiente detalle:

- a) cuota ordinaria por \$ 65.000.000, en una cuota; y
- b) cuota extraordinaria por \$ 6.911.788.329, en tres cuotas iguales de \$1.727.947.082 y una cuota de \$ 1.727.947.083.

**El presidente señor Lira:** pasamos, entonces, al Punto N° 05:

VARIOS

**El presidente señor Lira:** ayer tuvimos un encuentro bien emocionante con los Comités representantes, en realidad, porque los Comités son bastante más grandes, pero, aproximadamente, unas 15, 20 personas de cada Comité de Vivienda. Uno del Cerro 18 y el otro Movimiento por la Dignidad. Uno estaba representado por Angélica Molina y el otro por Dominga Mac-Namara, pero también con muchos otros vecinos que los acompañaron. Tuvimos ahí con el Concejal Francisco Madrid, para la entrega del terreno en forma oficial. Es decir, era ya el traspaso del terreno fiscal de Bienes Nacionales a Vivienda y Urbanismo. Estaba el Ministro Felipe Ward y el Ministro de Vivienda Julio Isamit y nos hicieron entrega de este documento de traspaso del terreno, firmado por el Presidente y ya habiendo Tomado Razón la Contraloría. En un plazo

récord de 115 días, la Contraloría Tomó Razón de esta cesión de terreno para la construcción de viviendas sociales y asociadas a estos dos Comités. Así que la verdad que fue emocionante, porque son muchos años, tal como se los dije a los Comités, son muchos años que llevan trabajando, más de 15 años, con muchas desilusiones, con muchas promesas y ha sido un largo, un largo recorrido y que con este documento comienza a concretarse este sueño. Así que felicité, especialmente, y felicito ahora también, públicamente, a los Comités, porque, sin el trabajo de ellos, sin la persistencia, sin golpear puertas como golpearon a todos los Ministros, a todas las autoridades, sin esas jornadas extensas, reuniones con muchas complicaciones, con mucho llanto, con mucho problema, pero siempre empujando y saliendo adelante, si no hubiera sido por eso, créanme que habría sido muy difícil lograr este traspaso. Así que yo quiero agradecerle a ellos y, nuevamente, demostrar que, cuando los vecinos están con las autoridades por un proyecto, somos muy escuchados y, finalmente, se logran las cosas. Así que estamos muy contentos y vamos a hacer ahí un proyecto extraordinario, va a ser un ejemplo de proyecto de integración y creemos que va a ser seguido por muchos otros proyectos. Así que a mí me deja muy contento y hemos hablado también con los vecinos de El Huinganal, con la presidenta de la Junta de Vecinos, así que están todos informados de lo que está ocurriendo en este gran terreno llamado Nido de Águilas, Calama, tiene muchos nombres. Así que quería informar eso.

Bueno, también la entrega de útiles escolares, que el martes pasado se estuvo entregando este beneficio a todos los niños que cursan la Enseñanza Básica hasta Octavo; se entregó en Dideco. Son 620 cajas de útiles escolares, de un total de 854 y estos rezagados están siendo contactados para coordinar la entrega. Es decir, no es que se vayan a quedar sin útiles, sino que se están coordinando. Yo les recuerdo que de estos 854, el año pasado entregamos 400 cajas de útiles. Así que más que doblamos este año la entrega de útiles escolares. La idea es ir en apoyo de los estudiantes, para que puedan hacer un gran trabajo este año.

Y no puedo dejar de mencionar la estrategia hídrica municipal de Lo Barnechea. En pocos minutos más tengo que exponer ante los Alcaldes nuestra estrategia hídrica, porque, lógicamente, ya llevamos dos años tomando distintas medidas. Básicamente, partimos con conservar y proteger los ecosistemas relevantes, proteger los esteros, proteger los tranques; los hemos decretado humedal urbano por el Ministerio de Medio Ambiente. Eso hace que tengan una protección especial y no se puedan intervenir, o se puedan intervenir de una forma controlada. Así que empezamos con eso hace un año y medio y ahora estamos ya poniendo mucho énfasis en el cambio del paisajismo en el espacio público. Es decir, básicamente, es eliminar los pastos inútiles. Estamos en una primera etapa, con 7,3 hectáreas, básicamente en las rotondas y

bandejas centrales, que estamos sacando el pasto y poniendo otro tipo de jardín sustentable. Esto nos va a producir un gran ahorro en la cantidad de agua y vamos a seguir hacia adelante, tratando de mostrar que sí hay opciones al pasto y opciones muy bonitas, opciones de jardines, de flores y que consumen muy poco recursos hídricos y eso es lo que necesitamos hoy día, porque la verdad es que con la situación con que nos encontramos, si no tomamos estas medidas drásticas, poco dramáticas, como es dejar secar el pasto, vamos a tener problema para el consumo de agua humano y vamos a tener que racionar el agua, a no ser que reaccionemos como lo estamos haciendo y que esto sea copiado y sea implementado también, ojalá, en el máximo de hogares y vecinos de Lo Barnechea. También en la municipalidad estamos ocupando en forma más eficiente el agua, hemos revisado toda la grifería, estamos viendo el tema de las construcciones nuevas, utilizando las aguas grises. Es decir todo lo que podamos hacer en la municipalidad para ahorrar agua, el riego tecnificado, etc. Y vamos a la tercera regulación de nuestra Ordenanza, vamos a sacar la tercera Ordenanza que estamos haciendo con Fundación Chile, una Ordenanza que va a producir polémica, porque, lógicamente, no solamente estamos regulando lo que nosotros hacemos como municipalidad, sino que estamos también, en este Ordenanza, indicando lo que deben hacer los vecinos, en muchos casos, muchas prohibiciones, como utilizar el agua para lavar en el espacio público o cosas de ese tipo. Pero es una Ordenanza que, justamente, me ha pedido el resto de los Alcaldes que les adelante cómo viene, porque como hemos estado trabajando con Fundación Chile, tiene muchas novedades. Y también hemos hecho un acuerdo territorial de eficiencia hídrica con todos los actores, especialmente los actores grandes, los clubes, los colegios, la minería, a todos los que consumen agua, los hemos reunido, justamente, para fijar metas y compromisos en un acuerdo de eficiencia hídrica. Así que aquí no queremos dejar ningún actor que quede fuera de este acuerdo de eficiencia hídrica.

Y, por último, el tema Educación, que es muy importante estar orientando. Les vamos a entregar todas las facilidades a los vecinos, de cómo es el paisajismo sustentable, cuáles son las plantas que hay que tener, vamos a tener cursos, orientaciones de todo tipo, ya vamos a partir ahora y vamos a entregar por todas las vías estas orientaciones, con el fin de que, ojalá, vayamos cambiando todos los jardines del máximo de las viviendas de Lo Barnechea. Así que eso es con respecto a lo que está ocurriendo con las medidas que estamos tomando para ahorrar este recurso que es el agua, que es absolutamente finito, no es infinito como siempre hemos pensado, como siempre hemos creído.

Por último, quiero aclarar una situación que ha estado en las redes, respecto del Cerro del Medio. El Cerro del Medio no lo compramos completamente, de toda la parte de lo que se llama Cerro del Medio, compramos 65,7 hectáreas, que es toda la ladera, básicamente,

sur y la ladera norte tiene otros dueños y esos dueños están cercando. Nosotros estamos revisando que ese cerco corresponda a los límites. Hemos tenido algunas diferencias, pero hemos ido corrigiendo y también habíamos tenido algunos senderos naturales que, como no había cerco, se habían producido naturalmente por las personas que subían, que los hemos tenido que desviar hacia nuestro terreno, para no pasar por los terrenos de otros propietarios, pero quiero aclarar que esto no es que se haya vendido, no. Nosotros tenemos solamente la ladera sur y todos los senderos que estamos en este momento manteniendo, están dentro de nuestra propiedad municipal. Así que para que queden todos tranquilos, los usuarios, yo también lo soy, así que estoy permanentemente viendo la evolución de estos senderos y es lamentable el cerco, lógicamente a nadie le gusta, pero también no podemos nosotros negarnos a que un vecino pueda cerrar su propiedad. Así que eso quería aclararlo, porque ha habido muchas voces de que estamos vendiendo, de que estamos haciendo cambios importantes.

Así que, básicamente, esos son los temas.

Quiero reiterar el llamado, pasó el ocho de marzo, hemos hecho muchos homenajes a la Mujer, pero yo creo que un bonito homenaje es correr; es correr el 20 de marzo en esta Corrida. Tenemos 820 inscritos y estamos recién a 10, faltan 10 días. Así que esperamos unos 1.500 ó 2.000 personas que van a correr esta Corrida. Nosotros hemos dicho: si Ud. quiere, piense en una Mujer a la que quiera rendirle un homenaje y venga a correr. Parece que hay muchas personas que quieren rendir un homenaje a la Mujer. Así que vamos a tener 3 kilómetros, 5 kilómetros y 10 kilómetros. Así que los invito a hacer una bonita carrera; no es igual que el año pasado, va ser distinta, otros trazados. Así que informarse bien y el costo, para los vecinos, la entrega de una camiseta, es de \$ 3.000 y para los no vecinos, es de \$ 6.000. Siempre estos recursos se utilizan para una Fundación en apoyo, en este caso, a la Mujer. Así que ya informaremos.

Y se va también a premiar a la Mujer Destacada. Por tercer año consecutivo RED MUJER quiere destacar a las mujeres en Lo Barnechea que nos inspiran. Así que a los vecinos que nos están escuchando y a todos los que quieran, presenten candidatas para este premio. Es un premio muy bonito y estoy seguro que hay muchas mujeres que se merecen este premio. Vamos a tener que restringir los números que tenemos determinados, pero de todas maneras postulan a aquellas mujeres que nos inspiren. Así que espero que sea muy exitoso, que tengamos muchas mujeres postulando.

Muy bien, pues, señora Juanita Mir

**La señora Mir:** gracias, Alcalde.

Primero que nada, me sumo a sus palabras con respecto a lo del Cerro del Medio. La verdad que es muy triste cuando hay un compromiso de parte del Concejo, del Alcalde, que existan estos vídeos anónimos, sin nombre, acusatorios, levantando información que no es real. Yo creo que, al final, son solo movimientos para hacer daño, no tienen ningún asidero y es triste que un hombre, vecino de nuestra comuna, al parecer deportista, haga un vídeo sin nombre. Yo invito a este señor que se acerque a nosotros, que conversemos, le podemos entregar todos los antecedentes, pero la verdad que estar diciendo que en el verano el Alcalde y el Concejo Municipal habrían vendido el Cerro, la verdad que, entre que me dio un poco de risa y me dio un poquito de rabia, porque aquí estamos sentados muchas vecinas trabajando por nuestra comuna. Entonces, me parece muy injusto y creo que ése es el tipo de problema que hoy día tenemos en Chile, la responsabilidad frente a acusaciones sin fundamento.

Por otro lado, Alcalde, bueno, el martes conmemoramos el Día de la Mujer. Fue un día muy especial, un día emocionante, un día de reflexión y para recordar a todas aquellas mujeres que han luchado y trabajado, sobre todo, trabajado por la igualdad de género y también un espacio donde todos nos unimos, donde, transversalmente, se celebra esta, me carga la palabra lucha, pero esta unión que nos convoca a todas, porque yo creo que desde las más hasta las menos, el ser mujer, sin duda, todavía significa un trabajo importante, donde no todas las garantías están dadas para todas las mujeres; habemos algunas más privilegiadas que otras, sin lugar a dudas, pero queda mucho camino por recorrer y éste es un trabajo de todas las mujeres. Así que un saludo a todas las mujeres de nuestra comuna y recordarles, nuevamente, que existe Red Mujer, que aprovechen esa instancia, que aprovechen la Casa de la Mujer. Hay apoyo psicológico, tenemos apoyo judicial, hay montones de instrumentos que están a disposición de todas nuestras vecinas, así que no tengan miedo, acérquense y, sobre todo, muy importante, cuando hay problemas de violencia intrafamiliar, muchas veces las mujeres tienen miedo, no cierto, a represalias. Aquí todo es muy cuidadoso, es muy privado. Así que las invito a que, de verdad, confíen y aquellas que necesitan apoyo, que se acerquen.

Alcalde, quería pedir una cosa ya más práctica, aprovecho que estoy aquí mirando a don Alejandro Müller. He tenido varios pedidos de parte de algunos vecinos con respecto al semáforo nuevo que se puso ahí en Panorámica Sur con Avda. La Dehesa. Cuando uno viene de Panorámica Sur para subir, a mano izquierda, por Avda. La Dehesa para arriba, la verdad que se están produciendo hartos problemas y es muy peligroso. Así que pediría si podemos ir a revisar un poco qué está pasando. Yo he pasado un par de días, no me ha tocado tanto tráfico, o sea, no he podido verificar de verdad qué es lo que está pasando, pero que se pueda revisar.

Por lo tanto,

El Concejo recomienda a la Dirección de Tránsito analizar el problema que está generando el semáforo nuevo instalado en Avda. Panorámica Sur con Avda. La Dehesa, respecto del viraje hacia el poniente, cuando se viene desde el sur.

**La señora Mir:** Alcalde, también yo creo que mañana es un día tremendamente importante para Chile. Los invito a todos a participar en democracia, en tranquilidad, en dar el ejemplo de Educación Cívica que tanta falta hace a nuestro país. Los que criticamos, tenemos también que mostrar y educar, así que espero, por nuestro país que mañana sea un día democrático, cívico y un ejemplo para nuestros jóvenes sobre todo.

También mañana tenemos el último día del Comité Ambiental, lo que Ud. estaba diciendo. Los invito a todos, sé que hay hartos interés, hay algunas personas que están corriendo con las firmas, pero ya lo dilatamos una vez, yo creo que ya tenemos y no me cabe la menor duda de que vamos a tener un Comité fantástico con las mejores personas.

**El señor Errázuriz:** es hoy.

**La señora Mir:** ah, es hoy, perdón, pensé que era mañana. Gracias, don Benjamín y a Ud., Alcalde.

Y con respecto al agua también yo sé que hay mucha inquietud con respecto a lo que pasó, por ejemplo, con el bandejón de Los Trapenses, que no sabíamos, con tanta guerra cercana qué lo que estaba pasando, pero no me cabe la menor duda que es por el bien de la comuna y vamos a tener bandejones y jardines dentro de las posibilidades, vecinos. Acuérdense, éste es un cambio con tiempo, que se necesitan recursos, no todo puede ser hecho de la noche a la mañana, pero no me cabe la menor duda de que vamos a tener unos bandejones preciosos y con un consumo hídrico razonable, porque, obviamente, algo de consumo van a tener que tener.

Esos son mis Varios, Alcalde

Muchas gracias

**El presidente señor Lira:** muchas gracias, señora Juanita

Todos temas tremendamente relevantes los que Ud. levanta.

Bueno, hemos tomado nota del semáforo. El resto de las cosas fueron reconocimientos, saludos. Ya vamos a decir cómo hemos avanzado también con el Comité Ambiental y con los temas.

Muy bien, pues, muchas gracias

Seguimos con don Cristián Daly, que llegó de vuelta, físicamente

**El señor Daly:** físicamente, claro. Gracias.

Yo solamente quería tocar un tema. Ud. dio a conocer hartos temas a los cuales me quería referir; pero ya están tocados.

Hoy día es un día bastante histórico para la población del país, porque hoy día se avanzó en un derecho, que por mucho tiempo estuvo vetado para las personas del mismo sexo. Hoy día, a las 7 y media de la mañana, la primera pareja de homosexuales se pudo casar en el Registro Civil de Providencia, lo que creo yo que es un avance muy importante en la sociedad, porque tiene que ver, básicamente, con la igualdad de derechos de las personas ante la ley y creo que en una sociedad que está muchas veces escondido, ha rehusado lo que es la diversidad, hoy día se avanza y se concreta, finalmente, luego de un proceso legislativo de muchos años. Yo quería, básicamente, hacer una mención de que creo que hoy día es un día muy importante para muchas personas, para muchas familias de este país, que no son todas las familias iguales. Hay familias muy diversas de distinta índole y hoy día todos se pueden sentir con los mismos derechos, así que creo yo, Alcalde, que ése es un punto que quería destacar aquí en Varios.

La verdad que no tengo más puntos, Alcalde. Los otros puntos los estoy viendo internamente.

**El presidente señor Lira:** muy bien, muchas gracias, don Cristián.

Seguimos, entonces, adelante con don Michael Comber

**El señor Comber:** muchas gracias, Alcalde

No tengo Varios que agregar a este Concejo.

Muchas gracias

**El presidente señor Lira:** muchas gracias, don Michael

Señora María Teresa Urrutia

**La señora Urrutia:** gracias, Alcalde

El año pasado pedí, si es que podía realizarse un estudio para instalar un semáforo en Raúl Labbé con El Radal. En su minuto nos informaron que se había hecho el estudio y que sí correspondía poner un semáforo, pero ya partió marzo y aún no ha partido el tema del semáforo y, obviamente, los tacos son horribles, especialmente ahora que volvimos a la presencialidad total de los colegios. Así que me gustaría preguntar cuáles son los plazos para la instalación de ese semáforo.

Por lo tanto,

El Concejo recomienda a la Dirección de Tránsito informar a los Concejales, cuándo se instalará el semáforo que fue aprobado para calle Raúl Labbé con El Radal.

**La señora Urrutia:** por otra parte, recordar también que este viernes asume el Presidente Electo junto a sus nuevos Ministros, nuevo Gabinete, habrá un cambio de Mando. Evidentemente, un cambio de Gobierno de dos ideologías totalmente distintas y esperamos también, en ese ambiente republicano, que éste sea un cambio de Mando en paz y que, ojalá también, podamos todos contribuir a tener un país mejor y ojalá que también nosotros, desde nuestro lado, no seamos la oposición obstruccionista que sí lo fue el futuro Gobierno respecto del Gobierno del Presidente Piñera.

Esos son mis puntos Varios, Alcalde

Muchas gracias

**El presidente señor Lira:** muchas gracias, señora María Teresa

Hemos tomado nota del semáforo para informar eso.

Y bueno, respecto del cambio de Mando, todos esperamos que ojalá sea un cambio de Mando también muy tranquilo, muy republicano, como dice. Ahí salía que iba a haber 5.000 policías en el Congreso. Así que espero que no haya problema. Por lo menos, están tomando absolutamente, muchas medidas de orden.

Bien, pues, muchas gracias, señora María Teresa

Seguimos, entonces, con la señorita Paulette

**La señorita Guilloff:** muchas gracias, Alcalde

Al igual que la Concejal Juanita Mir, no puedo no comenzar hablando del 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer, que fue el martes recién pasado. En lo personal, fue un día muy emocionante, que comenzó en el Palacio de la Moneda, donde pude compartir con el Presidente, la Primera Dama y otras autoridades, en lo que fue una de las últimas actividades de este Gobierno saliente. En estos cuatro años, se aprobaron diversas leyes e iniciativas relacionadas con la Tolerancia Cero a la Violencia contra las Mujeres, la recuperación económica y la corresponsabilidad, que son un paso más para avanzar hacia una sociedad más justa. Durante la tarde, junto a un grupo de amigas y militantes de mi Partido, estuve en la Marcha del 8 M. Juntas recorrimos las calles con mucha energía y fuerza, porque sabemos que hemos avanzado mucho, pero aún queda mucho camino por recorrer para lograr la tan ansiada igualdad de género. Sueño con ver a más mujeres en puestos de alta dirección, en puestos relevantes, a muchas más mujeres en la política; alcaldesas, diputadas, senadoras y, por supuesto, Concejales. Vamos que se puede, hay que atreverse y seguiremos luchando para igualar la cancha. Como decía uno de los carteles ese día: las niñas ya no quieren ser princesas, quieren ser alcaldesas. Por mi mamá, por mi hermana, por mis amigas y por todas las mujeres, seguiremos dando la pelea. Estuvo buena la frase, ¿o no?.

Como segundo punto, Alcalde y también relacionado con la mujer, quisiera invitar, nuevamente, a los vecinos a visitar la Exposición Belleza Peruana del gran fotógrafo Yayo López. Tuve la oportunidad de asistir el lunes recién pasado y detrás de cada foto me encontré con una historia que nos invita a disfrutar de la belleza de cada una y a abrir nuestros horizontes e imaginación. La Exposición se encuentra en el Espacio Arte del Centro Cívico y, a propósito de esto, aprovecho también de extender, nuevamente a los vecinos, la invitación a disfrutar de todos los espacios que brinda la Corporación Cultural. Toda esta información se encuentra disponible en las redes sociales de la municipalidad y en la Página Web de la Corporación.

Por otro lado, también quiero sumarme al saludo a los vecinos y sobre todo a los dirigentes de los Comités de Vivienda, por el tremendo logro que se concretó el miércoles recién pasado, cuando se realizó la entrega del documento con total tramitación respecto del traspaso del terreno del CPEIP. Es una gran alegría para toda la comuna que proyectos como éste se vayan concretando.

Y por último, Alcalde, en temas más del día a día, pero no por eso menos importante, quisiera solicitar que, por favor, se repare a la brevedad posible un hoyo que hay en José Alcalde Délano, yendo hacia el sur, un poco antes del Pórtico Lector de Patentes. Se encuentra en la pista derecha y es muy difícil esquivar, sobre todo cuando hay mucho tráfico, ya que es complicado hacer una maniobra y tirarse hacia la izquierda.

Por lo tanto,

El Concejo recomienda a la Dirección de Asesoría Urbana y Espacio Público impartir instrucciones en orden a reparar el evento existente en la pista derecha, dirección sur de Avda. José Alcalde Délano, un poco antes del Pórtico Lector de Patentes.

**La señorita Guiloff:** esos son mis puntos, Alcalde.

Muchas gracias

**El presidente señor Lira:** muchas gracias, señorita Paulette

Muy bonito homenaje a la Mujer. Como siempre Ud. hace bonitos homenajes y muy sentidos. Estoy seguro de que sería una muy buena Alcaldesa.

Comité de Vivienda, le agradezco las felicitaciones.

Y hemos tomado nota del hoyo que Ud. dice ahí, en José Alcalde Délano.

Gracias, señorita Paulette

Seguimos, entonces, con don Benjamín Errázuriz

**El señor Errázuriz:** gracias, Alcalde.

Alcalde, comentarle que hemos tomado conocimiento de la Resolución de la Contraloría General Metropolitana de Santiago, la cual resuelve dos puntos: primero, aprobar el procedimiento disciplinario singularizado en el Epígrafe que establece la responsabilidad administrativa del señor Luis Felipe Guevara Stephens, RUT 8.624.981-2, ex Alcalde de la Municipalidad de Lo Barnechea, por incumplir las obligaciones impuestas en los artículos 58, literales c) y g) y 61, letra a) de la Ley 18.883, como asimismo en el artículo 62 Nos. 3 y 4 de la Ley 18.575; y el segundo punto que resuelve es remitir los antecedentes a la Secretaria Municipal de Lo Barnechea, a fin de que comunique el contenido de esta Resolución al Concejo Municipal, en la Sesión más próxima que dicho Órgano Colegiado celebre, para los efectos de lo previsto en el Inciso 3° del artículo 51, en relación con el artículo 60, letra c) de la Ley 18.695 y nosotros, como Concejo, a la brevedad, procederemos a tomar las acciones que en total o parcialmente estimemos, para dar cumplimiento a dicha Resolución.

Eso sería, Alcalde

**El presidente señor Lira:** muy bien, muchas gracias

Concejales, tal como dice la Contraloría y la Ley, tiene que haber un mínimo de tres Concejales que anuncien o tomen esta medida.

Bien, muchas gracias, don Benjamín

Don Rodrigo Arellano tuvo que irse por otro compromiso.

Así que pasamos a don Francisco Madrid

**El señor Madrid:** gracias, Alcalde

Como Ud. bien señalaba, Alcalde, existe una grave escasez hídrica en toda la Región Metropolitana y, por supuesto, nuestra comuna tampoco está ajena a este problema. El mismo Gobernador de la Región Metropolitana ha señalado que el racionamiento de agua es una posibilidad real y que nuestra comuna, incluso, sería una de las primeras afectadas, debido al consumo domiciliario. Es más, lamentablemente, somos la comuna con más consumo promedio por cliente, con 1.537 litros, muy por sobre la comuna que sigue, que es Vitacura, con 965 litros por cliente. Pero más allá de eso, Alcalde, todo indica que esta situación se va a ir agravando con el tiempo y esto ya lo están viviendo otras comunas, donde sus comunidades sufren estas consecuencias. Dicho esto, creo que sería una gran medida que nuestra comuna pueda contar con algún camión aljibe para el abastecimiento de las comunidades que no tienen agua y también podría ser una gran ayuda en caso de incendio. Esto lo digo, porque hace un tiempo atrás hice una solicitud respecto al agua y, sin querer, se me respondió que el municipio no contaba con camión aljibe. Por lo tanto, me gustaría que se estudie esa posibilidad y esto tampoco sería novedad, ya que otras comunas, como La Ligua, que sufren un poco más con los efectos del cambio climático, han adquirido estos camiones para combatir la grave escasez hídrica y para ayudar a sus comunidades.

Como segundo punto también, Alcalde, sumarme también a las felicitaciones a los Comités de Vivienda, Cerro 18 y Movimiento por la Dignidad, por lograr, después de tantos años, el anhelado terreno donde se podrán construir sus futuras viviendas, trayecto no ajeno de complicaciones, en que, incluso, algunos de sus socios fallecieron esperando, así que desde aquí les mando mis más sentidas felicitaciones.

Y como último punto, también, bueno, en este caso soy hombre, pero sumarme a las palabras del Día de la Mujer. Si bien yo soy hombre, tengo una hija y creo que nosotros como padres que tenemos hijas, tenemos también una gran responsabilidad en

enseñarles a ellas que luchen por derechos femeninos. Así que cumplí con mi deber, digámoslo así y llevé a mi niña también a manifestarse allá junto a todas las otras mujeres. Creo que nosotros como padres de niñas tenemos también gran responsabilidad y el llamado también es ése.

Esos serían mis Varios. Alcalde

Muchas gracias

**El presidente señor Lira:** bien, muchas gracias, don Francisco

Sí bien, efectivamente, tenemos un camión aljibe propio y los otros camiones aljibes son subcontratados y en casos de emergencia los tenemos preparados para todo el tema de incendio; hemos hecho simulacros con los Bomberos para utilizar los camiones aljibes, porque, en último minuto, cuando se ocupan las cosas, a veces no coinciden las mangueras, no coinciden las llaves y por eso hemos hecho estos simulacros que han sido muy, muy efectivos, pero, sin duda que cada día se nos pone más complejo el abastecimiento a ciertos sectores que ya están quedando sin agua, especialmente en la Ruta G-21 hacia arriba, en El Arrayán, en algunos sectores y también vamos a tener que trabajar con el Ministerio del Interior ahí, porque el Ministerio del Interior es quien financia y tiene la obligación de cumplir con ese abastecimiento de agua, de entregar los recursos a las municipalidades y las municipalidades implementarlo. Así que tenemos que trabajar con el Ministerio, ya lo habíamos hablado con el Ministerio del Interior. Ahora hay cambio de Ministro, entonces, vamos a tener que volver a replantearlo, pero, sin duda, es un tema muy relevante esto de los camiones y el abastecimiento y cómo se aseguran los cien litros por persona al día que es un poco la cifra que se ha planteado en lugares como Cabildo, Petorca, lugares que están ya sin absolutamente nada de agua.

Muy bien, pues, muchas gracias por todas las felicitaciones y por todos los reconocimientos también a la mujer.

**El señor Madrid:** lo que pasa es que Ud. mencionó que cuentan con un camión aljibe.

**El presidente señor Lira:** sí, tenemos un camión aljibe que está, normalmente, arriba en la parte cordillerana y que baja a abastecer.

**El señor Madrid:** lo que pasa es que en un Memo se me respondió que el municipio no contaba con uno, por eso traigo esta Recomendación.

**El presidente señor Lira:** es que no es para agua potable.

**El señor Madrid:** ésa es, en el fondo, mi Recomendación, un camión aljibe para agua potable.

**El presidente señor Lira:** un camión aljibe para agua potable es un camión muy complejo, porque hay que estar, permanentemente, sanitizando y hay que tener la aprobación de transporte de agua potable. Entonces, normalmente, lo que se entrega es agua que, por supuesto, no es que esté contaminada, pero no tiene todos los procedimientos que tiene el agua potable. Probablemente, las personas que reciben agua de un camión aljibe tienen que hervirla antes de tomarla, tomar algunas medidas, porque los camiones se oxidan, son complejos, no son de acero, especialmente, son de fierro no más, de metal, que están sujetos al problema del óxido, etc. Por eso que el camión que tenemos y los camiones que subcontratamos son camiones de agua, pero no necesariamente están certificados como agua potable.

Dígame, señora Francisca Celis, Directora de Espacio Público

**La señora Celis:** buenos días, señor Alcalde; señores Concejales.

Sólo quería hacer una acotación. Nosotros tenemos un camión aljibe, además por Convenio, mientras resulta la licitación. Hemos licitado dos veces, declarándose desiertas, por cuanto no hemos podido contar con el camión aljibe que incluye sanitización, odorizante, etc. Ahora vamos a volver a licitar y vamos a separar las Líneas, para ver si tenemos algún Oferente que se interese. Ésa es la razón por la que no contamos con un contrato permanente.

Francisca.

**El presidente señor Lira:** muchas gracias por su aclaración, señora

**El señor Errázuriz:** ¿Alcalde?

**El presidente señor Lira:** dígame, don Benjamín

**El señor Errázuriz:** me gustaría aclarar una cosita. Sólo quiero agregar que el sumario administrativo respectivo en contra del ex Alcalde, la Contraloría sí estableció su responsabilidad administrativa en los hechos. Quería dejarlo bien claro y que, a la brevedad, Oficiaremos a la Contraloría, para dar cumplimiento a la mencionada Resolución.

**El presidente señor Lira:** perfecto, muchas gracias.

Le vamos a dar la palabra a la Secretaria Municipal, señora Vivian Barra que tiene que informar.

**La señora Barra:** sí, Alcalde, muchas gracias

Lo primero es comunicarles que la fecha de la Comisión de Vivienda que fue solicitada en el Concejo pasado por el Concejal Comber, quedó fijada para el 31 de marzo, a las 09 de la mañana, en horario habitual y, además, darles a conocer que se subió al Escritorio de los Concejales, el Informe de la Dirección de Obras Municipales, que tiene fecha 02 de marzo y que adjunta la Nómina de Anteproyectos, Subdivisiones y Permisos aprobados por esa Dirección durante febrero de 2022, en atención a lo que dispone la Ley General de Urbanismo y Construcciones y la Ordenanza respectiva.

Eso, Alcalde.

**El presidente señor Lira:** muchas gracias, señora Vivian

Muy bien, pues, siendo las 10:05 de la mañana y no habiendo más temas que tratar, se levanta la Sesión.

Muchas gracias a todos los Concejales, a todos los Directores de la Municipalidad y, por supuesto, a todos nuestros vecinos que nos están siguiendo vía Facebook.

Muy buenos días, que tengan una excelente jornada en el día de hoy.

No habiendo más temas que tratar, el Alcalde señor Lira, levanta la Sesión.

**SIENDO LAS 10:05 HORAS, SE LEVANTA LA SESIÓN**



JUAN CRISTÓBAL LIRA IBÁÑEZ  
PRESIDENTE

VIVIAN BARRA PEÑALOZA  
SECRETARIO

An oval-shaped official stamp from the Municipality of Lo Barnechea. The text inside the stamp reads "MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA" around the top edge and "SECRETARIO" in the center. A handwritten signature in blue ink is written over the stamp.